



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 26 de Noviembre de 2021.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Martes 30 de Noviembre de 2021 a la hora 8:30 en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 41, correspondiente a la Sesión anterior.
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión sobre:
 - a) Proyecto de Ordenanza aprobando el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al año 2022.-
 - b) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción al Sr. Elbio Renan Borgert, el Permiso de Uso del predio sito en calle Gobernador Uranga s/n, Manzana N° 71, Distrito R3, para el funcionamiento de un Taller de Fabricación de Carrocerías.-
 - c) Proyecto de Decreto autorizando al Sr. Presidente Municipal, Arq. Abel Rubén Darío Schneider, a ausentarse en los términos del Artículo 108°, Inc.i) de la Ley Orgánica de Municipio N° 10.027 y modificatoria.-
 - d) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la Sra. Mariela Imelda Bolzán, la aprobación final del Legajo de Obra presentado, del inmueble ubicado en calle Luis Kaehler y De las Fresias.-
 - e) Proyecto de Ordenanza disponiendo el cobro de la Tasa General Inmobiliaria correspondiente al año 2022.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza modificando el Artículo 3° de la Ordenanza N° 65/2021.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza aprobando lo dispuesto en el Decreto N° 314/2021 del Departamento Ejecutivo Municipal, referido al Contrato de Comodato suscripto entre la Fundación "Un Angel de Argentina" y la Municipalidad de Crespo.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, autorizando a la firma 3D Argentina S.A. a transferir el inmueble sito en calle Santiago Besler 670 del Parque Industrial a favor de la empresa "Green Family Company S.A.S".-
- 7.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Crespo Nos Une, mediante el cual se regula la circulación de Vehículos de Movilidad Personal en el ámbito de la ciudad de Crespo.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

- 8.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Crespo Nos
 Une, reglamentando aspectos en relación a los empleados de la Municipa-
 lidad de Crespo.-
- 9.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo
 un incremento en la Tasa correspondiente a los Servicios Sanitarios de Agua
 Potable y Desagües Cloacales para el año 2022.-